

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
DECARTAGENA**

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Ejecutivo Hipotecario.-	00177-2017.-	Concasa – Inversiones S.A.-	Elida Castellanos de Hoayek.-	Incidente de Regulación de Perjuicios.-

Queda en traslado a las partes dentro de los procesos relacionados, el escrito del Incidente de Regulación de Perjuicios presentado dentro del mismo, por el término de Tres (03) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Hora: 08:00 a.m.

Inicia el traslado: trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Vence el Traslado: quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mecel' with a stylized flourish underneath.

**MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA**